

Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.116 / Viernes 5 de Febrero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

ANIVERSARIO DEL DISCURSO DE JOSE ANTONIO EN EL CINE EUROPA EL 2 DE FEBRERO DE 1936

El domingo se celebrarán en Madrid solemnemente los actos imponiéndose la Medalla de la Vieja Guardia a un millar de camaradas

Madrid.—Con motivo del discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera en el cine Europa, de Madrid, el día 2 de Febrero de 1936, el próximo domingo, día 7, se celebrará un acto en los cines Europa y Padilla, simultáneamente, retransmitido este último como se hizo en la fecha que se conmemora. A las 10, comenzará el acto con la proyección del documental del Departamento nacional de Cinematografía "Presente", que recoge el traslado de los restos de José Antonio a El Escorial, y que al final, contiene el único trozo donde José Antonio pronunció ante la cámara, unas palabras sobre España, con destino a un noticiario. Después, el delegado provincial de Educación Popular, dará lectura al discurso "La Falange ante las elecciones", pronunciado por el Fundador el día 2 de Febrero de 1936. Más tarde, se impondrá la medalla de la Vieja Guardia a un millar de camaradas fundadores. Seguidamente, una alta jerarquía pronunciará un discurso.

Al acto, asistirán las más destacadas jerarquías y autoridades y la Vieja Guardia de Madrid, que permanecerán en posición de firmes. El camarada Díez Aguado, jefe de las milicias de la Vieja Guardia de Madrid, con once camaradas de la centuria e representación, ayudará al acto de imposición de las medallas de la Vieja Guardia, la cual será impuesta también a los camaradas Sancho

EL SANTO PADRE recibió en audiencia privada a la reina madre de Bélgica

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre ha recibido en audiencia privada a la reina madre de Bélgica, con quien celebró una larga y cordial conversación. La audiencia estuvo desprovista de ceremonial y tuvo el carácter de entrevista privada.—Efe.

Un crucero norteamericano hundido y otro averiado en aguas de las Salomón

El nuevo embajador alemán en Tokio presentó sus credenciales al Emperador

Tokio.—El Gran Cuartel general Imperial anuncia que las fuerzas aéreas japonesas han atacado una concentración naval norteamericana al Sur de la isla Isabel, del grupo de las Salomón. Los resultados de la acción son los siguientes: un crucero norteamericano fué hundido en pocos minutos, otro fué averiado seriamente y 33 aviones fueron destruidos en combates aéreos.

Además se hace saber que a finales de Enero pasado los submarinos japoneses han atacado y averiado seriamente los objetivos militares de las islas de Phoenix y Kanton, al este de las Gilbert.—Efe.

EL NUEVO EMBAJADOR ALEMÁN PRESENTÓ SUS CREDENCIALES

Tokio.—El nuevo embajador alemán en Tokio ha presentado sus cartas credenciales al Emperador, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, Tan. El Embajador alemán presentó a sus colaboradores al Tenno.

EL JAPÓN NO TIENE APETENCIAS TERRITORIALES SOBRE LA INDIA

Tokio.—El Japón no tiene apetencias territoriales sobre la India, ha

Dávila, Luis Aguilar, Pilar Primo de Rivera, Carlos Ruiz, Claudio Riveras Claudio Zahera, Yela Utrilla, Puebla Potenciano, Luis Nieto García, Eugenio Lostau, Modesto Aguilera y Joaquín Canalda.

El fondo de los escenarios de ambos locales estará cubierto por un cortinón, donde se leerá "¡Presente a los

caídos por la revolución Nacional sindicalista!".

Como final del acto, las centurias del Frente de Juventudes de Madrid formarán, con banda, en la calle de Bravo Murillo, frente a la puerta del cine Europa, y desfilarán después ante las jerarquías y la Vieja Guardia.—Cifra.

Han fracasado varios intentos aliados contra las posiciones del Eje en Túnez

Veintidós aviones anglosajones fueron derribados por las defensas alemanas

Berlín.—La Oficina Internacional de Información anuncia que las fuerzas norteamericanas, después de un corto descanso, han reanudado sus ataques contra las posiciones alemanas con apoyo de importantes cantidades de material blindado. Las bajas sufridas por las fuerzas atacantes ante la reacción de las armas del Eje fueron muy importantes, pese a la superioridad numérica de las fuerzas asaltantes. Añade la información que las fuerzas alemanas, para no ser cercadas, retiraron sus puestos avanzados.

Cerca de Ousseltia, poderosos destacamentos franco-británicos precedidos de una poderosa preparación artillera se lanzaron al asalto de las posiciones conquistadas la víspera por las fuerzas del Eje. Las tropas francoinglesas fueron rechazadas en toda la línea y las baterías alemanas han bombardeado intensamente las posiciones de partida establecidas por el adversario con vistas a un nuevo ataque.

Veintidós aviones anglosajones han sido derribados por las defensas alemanas. En combates aéreos un sólo piloto alemán derribó en media hora cinco aviones ingleses.—Efe.

En el Donetz los tanques alemanes atacaron una cabeza de puente rusa

LAS FORMACIONES SOVIÉTICAS FUERON DIEZMADAS

Cerca del lago Ladoga la batalla defensiva ha conducido a un importante éxito de las tropas del Reich

Gran Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado alemán:

"En el Cáucaso occidental, sector de Kuban, y en la zona del Don inferior, han sido rechazados los avances enemigos y los ataques efectuados por importantes formaciones. En el frente del Donetz, formaciones de carros blindados atacaron una cabeza de puente formada por el adversario y diezmaron las poderosas formaciones enemigas. Cuarenta y seis tanques y 33 piezas de artillería fueron destruidas o capturadas.

En el curso de incesantes y terribles combates de defensa y de movimiento contra las importantes formaciones enemigas, que han recibido aún nuevos refuerzos, las tropas del ejército alemán, apoyadas por poderosas formaciones aéreas han

rechazado entre el Don y el Donetz superior, todas las tentativas de cerco adversario.

La batalla de las inmediaciones del Lago Ladoga, que había recobrado todo su encarnizamiento, después de la puesta en línea de numerosas fuerzas enemigas, ha conduci-

Se dice que Roosevelt dejará el mando de la política interior de Estados Unidos

Asumirá el de la guerra y los asuntos exteriores

Buenos Aires.—Comunican de Washington que en ciertos medios oficiales se habla de un proyecto que llevaría a que Roosevelt se consagrara íntegramente a la dirección de la guerra y de los asuntos exteriores, en tanto que la de la política interior sería entregada a otras personalidades. El Congreso —agrégase en aquellos medios— es favorable a esa división de poderes, que reduciría en forma notable la autoridad dictatorial que hoy tiene el presidente.

do un importante éxito de la defensa alemana.

Durante el mes de Enero, 832 aviones bolcheviques han sido destruidos, 690 de ellos en combates aéreos, 99 por la D.C.A.; 22 por las formaciones del Ejército y el resto en el suelo.

Formaciones de combate enemigas han sido rechazadas en la región tunecina. Stukas y bombarderos rápidos prosiguieron sus ataques contra posiciones y columnas enemigas. Además, han atacado con éxito los aeródromos del adversario. En combates aéreos fueron derribados cuatro aparatos enemigos; otros nueve lo fueron en el suelo.

Los ataques diurnos realizados por formaciones mixtas de la R.A.F. contra localidades del litoral francés han ocasionado numerosos muertos y heridos. Hamburgo fué bombardeado anoche, registrándose víctimas. Por lo menos 28 aviones fueron derribados según las últimas informaciones. La aviación alemana ha bombardeado de día la costa meridional de Inglaterra, y de noche Sunderland.

Se ha distinguido especialmente en las batallas defensivas entre el Cáucaso y el Don el 57 cuerpo blindado, mandado por el general Kincher.—Efe.

Es posible que el at. que aéreo a Guadalcanal signifique una nueva actividad japonesa

Nueva York.—El primer bombardeo nocturno de aviones japoneses contra barcos norteamericanos de superficie en Guadalcanal fué —según un corresponsal norteamericano— el 29 del pasado mes de Enero.

"El enemigo —añade— cayendo

misteriosamente del cielo atacó una unidad de la escuadra de Estados Unidos que navegaba por la costa cerca de Guadalcanal, y no han sido hechos públicos los resultados de este ataque. Es posible que eso indique el comienzo de una nueva actividad aérea japonesa".

LA GUERRA EN EL ESTE



Una dificultad grave en la comunicación la constituye el temporal de nieve. Los transportes, sin embargo, se realizan a fuerza de brazos

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Distribución de huevos en esta capital

A partir de hoy, día 5, se realizará una distribución de huevos en la cuantía que se indica y al precio que se señala.

Huevos, 1 docena por cartilla, al precio de 11 pesetas; contra cupón número 53 del pliego de varios.

Esta distribución afecta a todas las cartillas individuales y familiares primera, segunda y tercera categoría, como asimismo a las colectivas.

El almacén para recoger dicho artículo es el de los señores Calleja Núñez y Cia., en la calle de la Calera número 13.

Esta distribución terminará el próximo día 9.

CIRCULAR NUM. 428

Precios de zapatos

La Secretaría General Técnica de Industria y Comercio, comunica a la Comisaría General que ha resuelto autorizar los siguientes precios de zapatos vulcanizados en aire caliente, llevando corte de Piqué, primera, forrados y con suelo de caucho:

Serie 33/45, 16,80 en fábrica y 21,83 al público; 33/7, 15,85, 20,60; 28/32, 14,70, 19,10 y 20/27, 13,65, 17,75.

CIRCULAR NUM. 430

De interés para los vendedores de sucedáneos de café a base de mezclas de achicoria y otros productos

La orden de la presidencia de 5 de

Morris & H. P.

magnífico estado, Patente Médico, urge venta. Razón:

BRUNO URRECHO
San Agustín n.º 3. Miranda de Ebro

Diciembre próximo pasado, (Boletín Oficial del Estado núm. 342) concede un plazo de dos meses para liquidar las existencias de sucedáneos de café, elaborados a base de mezclas de achicoria y otros productos.

Como quiera que algunos comerciantes consideran no podrán vender la totalidad de sus existencias dentro del plazo fijado, la Comisaría General, ha solicitado de la Presidencia del Gobierno, se arbitre una fórmula que permita efectuar una liquidación total de existencias.

Por tanto, todos los comerciantes que se encuentren en ese caso, deberán formular ante esta Delegación, una declaración jurada en la que hagan constar las existencias de estos productos que tengan en sus establecimientos el día 8 de Febrero próximo

En su consecuencia, a partir de la fecha mencionada, queda prohibida la venta de dichos productos, en tanto que por la Presidencia del Gobierno o por la Comisaría General se dicten las instrucciones precisas.

Una labor ejemplar

Auxilio Social, repartió en el mes de Enero, en nuestra ciudad y provincia 94.894 comidas.

Fueron asistidas 1532 personas. Los gastos de manutención ascienden, en dicho mes a 59.423 pesetas.

Las recaudadas en la capital y provincia, fueron 31.210 pesetas.

El déficit, de 28.213 pesetas ha sido cubierto por la Delegación Nacional de Auxilio Social con los fondos que el Estado asigna para estos fines.

Diariamente, se han dado a cada asistido, dos comidas, que importan 1,25 pesetas diarias.

Central Provincial de Adquisición de Patatas

Sección de Siembra

CIRCULAR

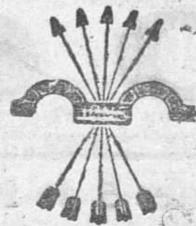
Facultada la provincia de Burgos a importar de la estación de Mejora de la patata (Vitoria), un cupo de 200 Tm., de patata de siembra, se señala por la presente nota, que hasta absorber dicho cupo esta presidencia de la Central provincial de adquisición de patatas autorizará a verificar la mentada importación previa la presentación en la C. R. N. P. A. de Vitoria del certificado que la Jefatura Agronómica sita en Héroes del Alcázar número 4 de esta capital expida, a la vista del duplicado en que se indique los kilogramos y variedad a importar; y certificado de la Alcaldía de que exista terreno preparado para hacer dicha plantación

En todos aquellos casos en que no se acredite la representación del importador en favor de determinada persona, es sobreentendido, es el mismo interesado el que realiza los trámites, gestiones, vigilancia del embarque o embarques de la mercancía en origen y demás hasta destino.

Todas aquellas autorizaciones en que no se haya verificado la importación antes del 15 de Marzo se procederá a ser anuladas.

BREABUR

Urgentemente vendemos pisos en construcción, próxima entrega llave en mano, de 24.000 a 27.000 pesetas, pago aplazado. Breabur, Héroes Alcázar 1.



Pregón

de la

Falange

Información sindical

SINDICATO TEXTIL

Normas para obtener la tarjeta de comprador de comerciante textil

Llegado el momento de proveer de dichos documentos a los industriales usuarios de manufacturas textiles, y a los vendedores ambulantes, a continuación se señalan las normas a que habrán de ajustarse unos y otros para la obtención de su tarjeta de comprador correspondiente:

Vendedores ambulantes

Los domiciliados en esta provincia, formularán, por intermedio de esta Delegación, la correspondiente petición, a la que acompañarán:

1º.—Documento justificante de la fecha de alta en dicha clase de comercio, así como patente acreditativa del ejercicio actual de la misma.

2º.—Certificación firmada y sellada por alguna o algunas de las casas proveedoras, o bien facturas de compras realizadas en las mismas.

ANUNCIOS OFICIALES

La Sociedad de Seguros Múltiples contra Incendios de casas en Burgo

celebrará su Junta general ordinaria anual, reglamentaria, el domingo día 7 de Febrero corriente, en el Salón de la Cámara de Comercio (San Carlos 1), a las once y media de la mañana.

Subasta de fincas

El día 20 de los corrientes y a las doce horas tendrá lugar en la Notaría del Sr. Díez del Corral, Laín Calvo 24 nº 1º, la subasta extrajudicial y privada de un lote de fincas en el pueblo de QUINTANADUEÑAS, cuyo precio y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Usuarios.

Entendiéndose por tales: alparteros, calzados, paraguas, tapiceros, curtidos, guarnicioneros, etc. y en general todos los que utilicen la manufacturas textiles para ulterior transformación o para aplicación en aparatos o maquinaria de su industria. Deberán formular la petición también por intermedio de esta Delegación al Sector Comercio acompañando los requisitos siguientes:

1º.—Nombre de la empresa, población y domicilio.

2º.—Fecha de alta en la industria y recibo actual de contribución.

3º.—Clase o clases de artículos que consumen y empleo de los mismos.

4º.—Casas proveedoras.

Delegación del Instituto Nacional de Previsión

Para general conocimiento y cumplimiento de todas las empresas, se hace saber a las mismas que, por resolución del Ministerio del Trabajo y Dirección General del mismo, se ha resuelto con fechas 22 de Septiembre y 21 de Octubre próximo pasado, que el plus de cargas familiares queda sujeto a la liquidación de los Seguros Sociales, ya que no se trata de una percepción eventual, transitoria ni extraordinaria, sino de un beneficio normal acumulable al salario del interesado.

Enrique Molina

Por fin de temporada precios excepcionales en

Abrigos de piel
(señora y niño)

Capas, boleros

Casa Campo

LA MISERICORDIA. Santa Clara 2. — Teléfono 1672

EL SEÑOR

Don Angel Remacha y Cadena

(Abogado)

ha fallecido en el día de ayer, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su resignada esposa, doña María Maravillas Moreno Díez; hija, María Maravillas; madre política, doña María Díez del Castillo (Viuda de Moreno); hermano, don José (Teniente Fiscal de esta Audiencia); hermanos políticos, don Ramón y don Emeterio Moreno, D.ª Rosario Tejada de Remacha, D.ª Sofía López Doriga de Moreno y D.ª Luisa Carlota Doll de Moreno; tía D.ª Visitación Remacha y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy viernes 5, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: "Villa Maravillas" Burgos 5 de Febrero de 1943

Desde la tarde de hoy, durante nueve días, se rezará el santo Rosario en dicha parroquia a la hora de las siete, en sufragio del finado, y en la mañana de hoy se celebrarán misas desde las seis y cuarto, en la Capilla ardiente.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Eulalia Castrillo Fuentes

Ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Teodoro Calvo Guada; hijos, doña Petra (maestra nacional), don Fernando, (párroco de Castrillo de Murcia), doña Arsenia y doña Justina Calvo Castrillo; hijo político, don Fidel Becerril; nieto, José María Becerril Calvo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Padilla de Abajo, 5 Febrero de 1943.

SEXTO ANIVERSARIO



Doña María de la Concepción de Simón Mingo

falleció el 5 de Febrero de 1937

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Leocadio, desde las siete y media a las doce, ambas inclusive, hoy, día 5, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 5 de Febrero de 1943.



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

"El destino del continente se ventila en el frente ruso"

"TODA EUROPA DEBE DARSE CUENTA DEL PELIGRO"

Dicen los comentarios de los periódicos alemanes y sus aliados

Berlin.—La Prensa berlinesa reproduce el comunicado del Führer en el que se da cuenta de la terminación de la resistencia alemana en Stalingrado y en detallados artículos relata el heroísmo con que se han batido los soldados del Reich asistidos por sus aliados rumanos y croatas.

En el "Voelkischer Beobachter", Alfredo Rosenberg declara: "En estas horas de duelo, en vez de debilitarse los ánimos las furzas se acumulan. El gesto del VI ejército es la prueba de lo que hace un país que quiere salvar para siempre a Europa de lo que hace siglos fué la invasión de los hunos.

Todos los pueblos deben meditar ahora especialmente los del Oriente europeo, de Finlandia al mar Negro, y pesar lo que sería de ellos con los fardos que llevan a cuestas, lo que ha motivado lamentos de algunos de ellos—si los bolcheviques logran invadirlos. Los soviets asesinan a todos los que encuentran en los poblados evacuados por las tropas alemanas y esta suerte sería la que correspondería a los habitantes de los Estados del Oriente europeos. Están obligados, pues, a poner todas sus fuerzas en acción para sostener el escudo que el soldado alemán sostiene en nombre de Europa. Un ejército, el VI, se sacrifica en nombre de todos, pero nuevos deberes surgen del sacrificio de nuestros camaradas".

Por su parte el "Berliner Boersen Zeitung" dice que "los acontecimientos de Stalingrado deben servir de acicate para todos, ya

que han puesto de relieve ante Europa los peligros que el comunismo representa para ella, la inmensidad del peligro contra el que se lanza el soldado alemán entre el Cáucaso y el Océano Glacial. La solidaridad de todos los soldados de diferentes naciones que hallaron la muerte entre las ruinas de Stalingrado es un exponente de lo que Europa puede hacer".—Efe

LA PRENSA ITALIANA

Roma.—Los defensores alemanes de Stalingrado—declara "El Messagero"—cayeron con las ar-

Los mineros norteamericanos anuncian la huelga

Piden aumento de dos dólares en el jornal

Washington.—El sindicato de mineros ha anunciado la huelga para pedir dos dólares de aumento de jornal diario a partir de Abril, dado que los actuales salarios se fijaron a base de que el coste de la vida aumentara en un 15 por 100, cuando en realidad ha aumentado el doble y sigue a un medio por ciento mensual.—Efe.

COLISEO CASTILLA

Ultimo día de proyección de la divertida película

PEPE CONDE

Por Miguel Ligeró, en español

mas en la mano, después de haber rechazado desafiadamente, por dos veces, la intimidación a rendirse hecha por el enemigo".

El "Popolo di Roma" hace constar por su parte que todos los héroes caídos en Stalingrado, han sucumbido para que viva Alemania.

El "Corriere della Sera" afirma que los defensores de Stalingrado han cumplido su misión, que representa un formidable desgaste de las fuerzas bolcheviques, cuyo impulso se detuvo ante Stalingrado que actuó como barrera de su avance.—Efe.

LOS PERIODICOS RUMANOS

Bucarest.—"Con el ejemplo de la fraternidad de armas de Stalingrado el pueblo rumano se ha ligado para siempre al pueblo alemán", ha declarado el locutor de Radio Bucarest, en sus comentarios al comunicado del alto mando alemán concerniente a Stalingrado.

La Prensa rumana expresa hoy su agradecimiento a los combatientes de dicha ciudad.

"Timpul": Lo mismo que el soldado alemán ha caído para que su Patria viva, así el combatiente rumano ha caído por la salvación y supervivencia de su pueblo.

Por su parte el "Curentul" recuerda una conversación sostenida con los heridos de Stalingrado y describe su ardor para el combate en los términos siguientes:

"Ninguno de ellos ha perdido su valor y entereza por el fin trágico de la batalla. Unidos como camaradas, soldados y oficiales están dispuestos y decididos a continuar la lucha, en cuanto tengan fuerzas para volver a empuñar las armas".—Efe.

EN HUNGRIA

Budapest.—"La lucha que los héroes de Stalingrado han sostenido hasta el límite de las fuerzas humanas—hace constar el diario "Pester Lloyd"—es una batalla por Europa y por la civilización occidental, que se encuentran amenazadas por las hordas de bárbaros bolcheviques.

La nobleza de la lucha, que se desarrolla en las vastas estepas del Don y más allá de este río, recibe confirmación terminante con el sacrificio de los héroes de Stalingrado".—Efe.

Varias tentativas soviéticas de desembarco rechazadas

Pretendían llegar ante la península de Taman

Berlin.—Al Norte de Novorosisk, los bolcheviques atacaron las líneas alemanas durante todo el día, con potentes formaciones de infantería y carros blindados—comunica la Oficina Internacional de Informa-

El primer arzobispo italiano víctima de un bombardeo aéreo

Los restos de monseñor Montalbetti recibieron cristiana sepultura

Roma.—Los restos mortales de monseñor Montalbetti, arzobispo de Reggio (Calabria) han sido inhumados en la catedral, en el curso de una solemne ceremonia a la que han asistido las autoridades locales y representaciones del clero de diferentes ciudades italianas.

Monseñor Chiappe pronunció unas palabras poniendo de relieve que el finado es el primer obispo italiano víctima de un bombardeo aéreo, ya que, como se sabe, halló la muerte durante un ataque inglés contra Porto Salvo.—Efe.

Todos los establecimientos que no sean indispensables para el abastecimiento alemán, serán cerrados

Así lo dispone el cuadro de movilización

Berlin.—En el cuadro de la movilización total de las fuerzas del pueblo alemán el ministro de Economía del Reich, ha dispuesto:

Primero.—Todos los establecimientos de comercio que no sean estrictamente indispensables para el aprovisionamiento de la población, serán cerrados.

En la aplicación de esta orden se quitará todo aquello que sea susceptible de poner en peligro el aprovisionamiento de la población necesaria en tiempo de guerra y el racionamiento de los abastos.

Segunda.—Asimismo todas las empresas de artesanía serán objeto de una revisión. Todos los trabajos de artesanía, no indispensables para la economía de guerra y que tampoco sirvan para atender a las necesidades de la población, serán suspendidos.

Tercera.—Todos los restaurantes, bares y hoteles, no indispensables para la economía de guerra y el aprovisionamiento de la población, serán

cerrados. También serán cerradas todas las "boites de nuit", bares y restaurantes de lujo. Estas medidas serán de inmediata aplicación.—Efe.

Berlin.—De 100.000 a 120.000 comercios se cerrarán el 15 de Marzo en Alemania en virtud de las nuevas disposiciones sobre la producción.

De este modo, 300.000 trabajadores quedarán libres para ser dedicados en servicio obligatorio, a los establecimientos de importancia bélica. Estas medidas afectan sobre todo al comercio al por menor.

En principio quedan exceptuadas del cierre las tiendas de artículos alimenticios. Por el contrario, las disposiciones afectan de lleno a las casas de modas, de automóviles, perfumerías, Bancos y Compañías de Seguros.

Al comenzar la guerra había en Alemania 600.000 comercios al por menor, de los cuales han cerrado hasta ahora unos 80.000.—Efe.

Acción de los submarinos británicos en el Mediterráneo

Comunicado del Almirantazgo inglés

Londres.—Comunicado del Almirantazgo:

"Nueve buques de aprovisionamiento y un barco antisubmarino fueron hundidos, en los últimos días, por los submarinos británicos en el Mediterráneo central.

Un transporte, que hacía ruta hacia el Norte, y otro gran buque fueron atacados con éxito, y su destrucción se considera probable. Otro pequeño barco enemigo fué atacado y averiado. Un buque antisubmarino adversario ha sido hundido a cañonazos, frente a la costa norteafricana. En las aguas de Túnez, han sido hundidos otros cinco pequeños barcos. Un pequeño buque fué cañoneado y probablemente hundido, otro averiado, un gran remolcador quedó volcado, a consecuencia de los disparos y fué abandonado por su tripulación. Asimismo han sido torpedeados y

hundidos dos pequeños mercantes frente a la costa tunecina.

Durante estas operaciones, nuestros sumergibles, experimentaron el tiro ineficaz de las baterías costeras.

Frente a Génova uno de nuestros submarinos atacó a un gran transporte enemigo, que se dirigía hacia el Norte, sin escolta. Se cree que resultó hundido. Un gran barco adversario, de los que normalmente se utilizan como transportes, ha sido alcanzado por dos torpedos en el estrecho de Messina, donde navegaba arrastrado por dos remolcadores. Los resultados de este ataque no pudieron ser observados, pues el enemigo reaccionó fuerte e inútilmente. Por la calidad de las averías ocasionadas al barco se cree que este se ha hundido".—Efe.

Recogeremos con nuestro esfuerzo la cosecha que sembró la muerte de Matías Montero.

Una orden del general Eisenhower

No se tolerarán comentarios, abusos en las bebidas, ni desaliño en el vestir

Nueva York.—La Prensa norteamericana reproduce una circular con las instrucciones que el general Eisenhower ha dirigido a sus tropas. "Estamos luchando en una guerra común—dice el jefe de las fuerzas norteamericanas de Africa—y todos los esfuerzos deben dirigirse a ganar esta guerra; por lo tanto no pueden tolerarse entre nosotros comentarios irresponsables contra ninguno de nuestros aliados.

Tampoco se tolerará el abuso en las bebidas, ni el desaliño en el vestir, ni el desorden en los acuartelamientos. Todos los oficiales deben comprender y hacer comprender que las críticas contra nuestros aliados sólo favorecen a los planes del Eje.

El general Eisenhower advierte que castigará directamente todas estas faltas. "La apariencia y comportamiento de las tropas es un problema más en el Ejército y esto es lo único que yo considero cosa nacional y no cosa aliada", concluye el general Eisenhower.—Efe.

Vendo casas y pisos

Nueva construcción, con baños, renta seis por ciento, facilidades pago. Informes esta Administración.

GUION

Nuestra situación presupuestaria es rotundamente favorable

INDUDABLEMENTE, uno de los elementos de juicio más valiosos, cuando de analizar la situación de un país cualquiera se trata, es el balance de su economía, resumida en los presupuestos, donde se reflejan sus actividades, obligaciones y recursos.

Mas, sin embargo, el proceso económico, el desenvolvimiento de una nación, no quedaría exactamente recogido en un análisis que sobre aquellos se hiciera, si, como índice comparativo, no se tuviera el balance que a ese mismo respecto arrojen países de economía similar, y de análogas características.

Por eso, hoy, cuando queremos poner de manifiesto la favorable situación presupuestaria española, tan evidente como el mismo resurgimiento del país, no hemos de omitir factores tan interesantes como los que se deducen de la carta económica por la que se rigen Portugal y Suiza, por ejemplo, el primero de similar característica y el segundo con más industrialización. Y ambos, neutrales, es decir, alejados de la intervención en la guerra mundial.

Y de esa comparación obtenemos la más clara consecuencia: el desenvolvimiento económico de España, reflejado en su integridad dentro de los presupuestos, ofrece una coyuntura notablemente favorable.

Así vemos que los presupuestos recientemente aprobados, alcanzan, en cuanto a gastos—deducida la cantidad de 508.293.067 pesetas destinada a premios de la Lotería, que, en resumen, no tienen el carácter de gasto—un total de 8.948.182.229,14, que se incrementan con el importe de las obligaciones atrasadas y transitorias por un montante de 1.475.009.010,26 y el de los créditos a otorgar, con aplicación al presupuesto extraordinario, que se evalúan en 1.278.000.000, con lo que en su conjunto, suman 11.701.191.239,67.

Esta cifra total, que pudiera parecer elevada, no lo es tanto en

realidad, si se consideran las circunstancias excepcionales del momento, así como los nuevos servicios creados a partir de la terminación de la guerra, al desarrollo la política del nuevo Estado. Pero, además, se observa igualmente tal circunstancia cuando se compara con los países antes citados, pues Suiza prevé un total de gastos por habitante de 490 francos suizos tipo más elevado que el de España, que es el de 446,22 y, mientras, en Portugal este desembolso alcanza a 677 escudos.

Es este un dato por demás elocuente, a la finalidad que nos anima al descubrir ante los lectores la exquisita trayectoria financiera de España. Pero aún existen más rasgos por exponer, para dar el perfil exacto del grado en que logra inclinar su balanza económica con acentuado y favorable curso y son, de un lado, la comparación entre los gastos cubiertos por ingresos efectivos y los que se suplen con emisión de Deuda y de otro la progresión en los gastos públicos.

Son estos, dos aspectos, en que, asimismo, muestra nuestro país el palmarés más brillante. Porque en el primero se observa que nuestras aportaciones contributivas liberan definitivamente el 77 y medio por ciento de las obligaciones, reduciendo el incremento de la carga financiera, mientras en Suiza casi duplican la emisión de Deuda.

La progresión de gastos, por último, no se acentúa en nuestro país, en tanto que en las naciones citadas se incrementa en más de un ciento por ciento.

Si a todo esto se agrega el volumen de obra realizada, en los aspectos político, económico, social, etc., obtenemos la más rotunda manifestación de vitalidad que España puede ofrecer al Mundo y a los españoles, como bagaje espiritual altísimo, que el nuevo Estado aporta, merced a las consignas del Caudillo y a la fecundidad del régimen, por él creado y dirigido, para bien de la Patria.

J. M. M.

1	2	3	4	5	6	7	8
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Imprescindible para la fabricación de pan.
- II Traidores.
- III Ave.
- IV Nombre ruso — Invertido, artículo.
- V Negación—Jugador de fútbol.
- VI Ramón Sopena.
- VII Periódico.
- VIII Rezar—Valle burgalés.

VERTICALES

- 1 Objeto muy útil.
- 2 Ideal para ascender.
- 3 Para alumbrar—Con falta, boxeador.
- 4 Manchar de vino.
- 5 Letras de "codo"—Seguido de una letra, estropeado.
- 6 Nación—Invertido, hoguera.
- 7 Marca de productos de limpieza (plural)—Marticula.
- 8 Derruidos.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Funerala; II Aseñar; III Nulidad; IV Arat-Tos; V Te—Onega; VI Ira—Om; VII Colorado; VIII Osar—San.
Verticales.— 1 Fanático; 2 Usureros; 3 Nela—Alá; 4 Esito—Or; 5 Rid—Nor— 6 Anatemias; 7 Ladog—Da; 8 Ar—Salón.

Sesiones de la Permanente y Pleno municipales

Se autoriza al Ayuntamiento para enajenar, mediante subasta, la fábrica de ladrillos

El Teatro Principal va a ser arrendado por cinco meses

La sesión de la Permanente

El miércoles celebró sesión la comisión permanente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar, asistiendo los señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner Martínez y López Arroyo.

Don Juan José Fernández Villa, secretario de la Corporación procedió a la lectura del acta de la última sesión, que se aprobó por unanimidad. Se tomaron los siguientes acuerdos en relación con los dictámenes emitidos por las diversas comisiones:

Abastos.—Adjudicar a don Pablo Neira Fernández y en la cantidad de 14.560 pesetas el puesto interior número 33 del Mercado de Abastos de la Zona Norte para destinarlo a la venta de pescado.

Compras y subastas.—Pasa al pleno el expediente sumario para la contratación del arriendo del Teatro Principal.

Se acuerda designar al concejal don Luis Pérez Miñón, para que asista a los concursos y subastas que se celebren durante el año de 1943.

No acceder a lo solicitado por don Gerardo de Mateo sobre que se le cedan dos radiadores existentes en los almacenes municipales por ser preciso dicho material para otros edificios propiedad de la Corporación.

Elevar a definitiva la adjudicación del suministro de pan al Hospital

de San Juan a favor de don Moisés Rodrigo Gil y desechar la proposición hecha por don Manuel de la Viuda para suministrar los vinos a dicho establecimiento benéfico.

Hacienda.—Aprobar la cuenta justificada que rinde la Depositaria de las operaciones de ingresos y pagos verificados durante el cuarto trimestre del pasado año de 1942 y cuyo detalle es el siguiente: ingresos, 1.544.687,56; pagos, 1.418.446,18 pesetas.

Obras.—Se concedieron autorizaciones para ejecutar otras tantas obras a los señores siguientes:

Don Manuel Martínez García y don Luis Martínez Soto, don Mariano Pérez Villangómez, Construcciones Olasagasti, D. Elías Benito del Valle, don Teodoro Campó Quintano, don Cayo Pedrosa Marquina, don Patrocinio Arroyo Arroyo, don Juan Camarero Alameda, don Agustín Rodríguez García y Sociedad Española de Seda Artificial.

Aprobar la primera certificación de obra, expedida por el arquitecto municipal don Valentín Junto de las ejecutadas en la cubierta de hormigón armado para el encauzamiento del río Pico y Vena, tramo final, por los contratistas don José Martínez Nales, don Juan López Antón y don Martín González Bocos, importante la cantidad de 28.225,02 pesetas.

En cuanto al pago de esta certificación se acuerda únicamente el del importe de ejecución material y beneficio industrial, quedando en suspenso el abono de la cantidad correspondiente a honorarios de dirección, en tanto no se resuelve a que técnico corresponde percibirlos, dando cuenta de estos hechos a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Aprobar la primera y última certificación de obras de las ejecutadas en la prolongación del alcantarillado de la calle de San Francisco, importante 5.032,41 pesetas que se abonarán al contratista de la misma.

Igualmente se aprueba la liquidación practicada de los gastos habidos con motivo de la intervención del Cuerpo de Bomberos en el incendio ocurrido en Modubar de la Emparedada.

Paseos y Campos.—Autorizar a don Florencio Adrián Martínez y don Román Velasco de Román para derribar y desmochar varios árboles en el paseo de la Quinta.

Personal.—Jubilación, por estar en posesión del tiempo reglamentario de servicio, al jefe de la Guardia Municipal don Arsenio Acinas Portugal y al vigilante de arbitrios don Victoriano Melgosa Alonso.

Conceder a doña Petra Rodrigo Agustín la pensión que le corresponde percibir como viuda del Crado de Ciudad don Manuel Ortega Marín.

Personal y Beneficencia.—Fueron desestimados los escritos presentados por varios funcionarios relacionados con los acuerdos adoptados en 30 de Diciembre último.

Sanidad.—Autorizar a los señores siguientes para abrir diversas clases de establecimientos:

A don Juan Castrillo Cabezón para instalar unas oficinas de compraventa de fincas en el piso segundo de la casa número 5 de la calle de La Puebla.

A Productos Orgánicos Reunidos para efectuar el traslado de su fábrica de carbón negro-animal que actualmente se halla instalada en la calle de Madrid núm. 21 a la casa número 7 de la carretera de Arcos.

Y a doña Carmen Jorge Basadre para continuar con la carnicería tomada en traspaso sita en la planta baja de la casa número 27 de la calle de Santa Clara.

Aprobar una moción de varios capitulares sobre subvención a la Gimnástica Deportiva Burgalesa.

Con carácter urgente se incluye en convocatoria un expediente de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de las condiciones para la venta en pública subasta de la fábrica de ladrillos, propiedad municipal, sita en el término conocido por "Vista Alegre".

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos: Relación de donativos para las atenciones del Hospital de San Juan; doña Clotilde García García, en me-

moria de su difunto esposo, don Marcos Carrasco Ortiz, (q. e. p. d.) 25 pesetas; Sociedad Unión Artesana 100 y Sociedad Mútua Benéfica de Sastres 100.

Se acuerda dar las gracias de oficio a los donantes.

—Escrito de la "Mesa de Burgos" de Madrid recordando que el primer sábado del actual mes de Febrero, día 6, se reunirán en el Hotel Palace (comedor particular) a las dos de la tarde en íntimo homenaje a nuestro querido paisano el excelentísimo señor general don Fidel Dávila.

Se acuerda que asista el señor alcalde en representación de la excelentísima Corporación, aprovechando su estancia en la capital de España para resolver problemas del Municipio.

—Oficio de la Delegación de Hacienda de Burgos por la que se participa la aprobación de las ordenanzas sobre aprovechamiento de pastos, vigilancia de establecimientos públicos, apertura de estos, servicios del depósito administrativo, inspección y reconocimiento sanitario de alimentos y recogida de basuras.

La Comisión quedó enterada.

—Oficio del coronel jefe del Regimiento de Artillería núm. 63 por el que manifiesta los buenos servicios prestados por los bomberos municipales que cooperaron a la extinción del fuego que se produjo en la noche del día 27 en un local del citado Regimiento y en el que da las más expresivas gracias que hace extensivas al citado personal de bomberos.

—Telegrama del presidente de la Colonia Burgalesa en Bilbao saludando a la ciudad de Burgos en la festividad de San Lesmes.

—Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia dando traslado al acuerdo del Ministerio de la Gobernación por el que se autoriza al Ayuntamiento para enajenar, mediante subasta pública, la fábrica de ladrillos de su propiedad, sita en el término denominado "Vista Alegre", en las condiciones señaladas, cuyo importe, que estará exento del 20 por 100 de propios que corresponde al Estado y se invertirá directamente en amortizar, hasta donde alcance, la deuda que la Corporación tiene

TEATRO

Avenida Espectáculos Colsada

Esta Compañía de variedades es tan mo tantas otras que hoy actúan en España. Tiene una cantante de plés andaluces, un cantador de gos, un caricato, un ventrílocuo, larines, una orquesta... y porque falte nada, hasta un fakir de los que se comen bombillas, discos de gramofono y otros artículos más o menos digeribles. En conjunto, nada nuevo. La calidad de los artistas a cargo corre el espectáculo a su derera. Destacan Pilarín Romero—ven cantante de buen estilo—, el gro Rafael, director y animador de Orquesta Cubana— que tiene de de orquesta— y, si se quiere, la reja de baile Medina y Rodolfo. Lo demás discretos y a veces ni eso.

Como nadie se llamó a esto, puesto que, poco más o menos, todo el numeroso público, que casi llenó la sala de Avenida, ya podía suponer lo que estas sesiones de variedades darían de sí y, por otra parte, el programa estaba compuesto de bastantes números, hubo aplausos para todos.

Y eso fué todo.

contraída por la adquisición del llamado Palacio del Generalísimo. La Comisión quedó enterada.

Notas finales

Por último el alcalde dio cuenta de la reunión de fuerzas vivas para tratar de la conmemoración del Milenario de Castilla, de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La sesión del Pleno

Acto seguido se celebró la sesión del Pleno municipal presidiendo asimismo el alcalde don Aurelio Gómez Escolar y con la asistencia de los concejales señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner, López Arroyo, López Gil Parreño, García Cuñado, Gil Rournier, Mijangos, Ortega Mur y Pérez Miñón.

Una vez leída el acta de la última sesión por el secretario general de la Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Compras y subastas.—Anunciar el arriendo del Teatro Principal por un periodo de cinco meses en la cantidad de 25.000 pesetas reduciéndose el plazo del anuncio por la urgencia del arriendo.

Personal y Beneficencia.—Dejar sin efecto el acuerdo de 30 de Diciembre último referente al desdoblamiento de las funciones religiosas y administrativas de los establecimientos de San Juan.

Al no existir más asuntos de que tratar en esta sesión se dió por terminada previos los gritos de ritual pronunciados por el señor Gómez Escolar y contestados por todos los concejales y asistentes al acto.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 Teléfono 1311.

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES, 33. - Teléfono, 2323

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º Burgos
Teléfono, 2218.

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1591

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZAN-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º - Teléfono 1735

Laboratorio de análisis clínicos
DE
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo 10, 3.º -- Teléfono 1903

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2316

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 10 a 4. Rayos X
Fuebla, 9, segunda. Teléfono 5331

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761. Burgos

José Alonso
Medicina interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espelón, 25. Teléfono 1912

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Santander 18, 2.º --Teléfono 1533

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA MAZ Y 549
Paseo del Generalísimo 22. Difer. 206.

Luis Pérez Fadón
APARATO DIGESTIVO
RAYOS X. ANALISIS OXIMETRICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPEL, 1.º
Teléfono, 1876

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Santander 22-24 3.º - Burgos

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
Madrid, 14-3.º

Coñac Terry

Radiolandia
Hace proposiciones ventajosas de cambios de aparatos viejos por modernísimos toda-onda
Hondillo, núm. 2

- ANIS CARIPA -
DE EXQUISITO PALADAR

SEÑORA Use los productos de belleza de insuperable calidad
VISNU
Agua de tocador ... VISNU 8 Ptas. 7 tonos
Lapiz de labios ... VISNU 10 Ptas. 4 tonos
Recambios ... VISNU 8 Ptas. 4 tonos
Esmalte para uñas ... VISNU 6 Ptas. 7 tonos
Brillantina ... VISNU 5 Ptas. 3 tonos
Lapiz miniatura ... VISNU 7 Ptas. 4 tonos

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6.º SAN SEBASTIAN

Discurso del ministro de Trabajo ante el Consejo del Instituto de Previsión

«Hay que formar una unidad de pensamiento, acción y estilo al servicio de la misma fé en España»

(Viene de primera página)

idad desaparecidos ya los partidos políticos, no existe el riesgo de contraposiciones; el aislamiento del Ministerio era un error y un contrasentido.

Terminó diciendo al camarada Girón: Hace pocos días nos hicisteis el honor de dedicarnos al Instituto estas palabras: "El Instituto representa un puesto avanzado en la lucha por la justicia social". Pues bien, en este puesto avanzado os recibimos y os decimos simplemente: "Camarada Girón, sin novedad y a tus órdenes".

Inmediatamente el ministro de Trabajo pronunció el siguiente discurso:

"Camaradas: quiero llamaros así porque la palabra prejuzga muchas cosas. Camaradería implica unidad de fé, unidad de pensamiento y unidad de colaboración en la lucha, ayuda resuelta y constante, sacrificio permanente. Palabra combatida por ser nuestra, no por haber sido usurpada por el enemigo, con viejo abolengo español, porque camaradas se llamaban los bravos infantes de nuestros tercios.

No entendemos el Consejo del Instituto Nacional de Previsión, que tiene algo de un estado mayor de nuestra lucha en lo social, como reunión de señores funcionarios, sino como formación de camaradas falangistas. Y sólo así podemos esperar victoriosa la próxima etapa cuya dificultad queremos advertir. Es preciso preparar el ánimo para no dejarse sorprender por la violencia de los futuros encuentros. Pero entended que contra nosotros se va a desencadenar una campaña, iniciada ya por los que no ven con buenos ojos los últimos avances. Si hay quien adora el santo por la peana, hay quien por la peana quiere derribarlo y aquél a quien una ley justa le duele, no suele atacarla en su orientación teórica sino en su realización práctica que es más fácil, más eficaz y menos comprometido.

Por eso esta ofensiva no ha de desencadenarse contra una directriz social, sino contra los hombres y las realidades que la sirven, y fijáos bien que tenemos necesidad no sólo de contenerla, sino de continuar cubriendo impasibles nuevos objetivos, todavía con mucha más premura que hasta hoy, porque en la Patria se tienen que acabar las lentitudes, los titubeos y los compases de espera después de la orden tajante del Caudillo en la jura del tercer Consejo Nacional de la Falange. Y no os impresionéis porque algún pseudo-sensato, con pedante prosopopeya, quiera mostrar vuestra resuelta decisión, como consecuencia de irreflexivas inquietudes temperamentales o de ausencia de madurez y de experiencia.

Es un argumento demasiado desprovisto de originalidad, nacido en el mejor de los casos—del rencor pequeño con que individualidades pagadas de su capacidad teórica, pero absolutamente mediocres por sí mismas para la acción, quieren paliar comparaciones desfavorables. Es la concepción enemiga, quietista y cómoda, de los que no saben ni quieren avanzar, en clara oposición a nuestra doctrina de la acción, y en rebeldía pasiva—demasiado aparente—contra la orden falangista del Caudillo que, en este combate, no nos permite la vacilación. Las últimas leyes que han exacerbado la animadversión hacia nosotros, de muchos titulares de intereses particulares que campaban libremente por sus respetos y hoy se ven disciplinados, sometidos al interés supremo de la nación. Por ello hay que esperar el intento de boicot, de desdén, la antipropaganda más rabiosa y preparar nuestra respuesta contundente en forma de nuevas leyes justas. Porque en este año que empieza es nuestro deber modificar hondamente el panorama social de la Patria y el Instituto Nacional de Previsión constituye en estos terrenos una de nuestras mejores armas. Ahora bien, amoldar a las nuevas actividades las estructuras anticuadas, aumentar paralelamente a la complejidad de la función la potencialidad del órgano,

es un seguro obligatorio del éxito. El volumen excepcional de actividad a que las últimas realidades fuerzan al Instituto, hacen necesarias modificaciones que lo hagan más apto para desempeñar ágilmente las nuevas misiones.

El acuerdo adoptado por la comisión permanente del Consejo de 28 de Octubre último, se reconoce la necesidad de una reforma estatutaria y se solicitan del Ministerio las directrices y orientaciones apropiadas para establecer las bases concernientes a una fundamental reorganización. A ello responden las afirmaciones que siguen.

La historia del Instituto Nacional de Previsión es una permanente evasión de lo privado a lo oficial, de la autonomía a la intervención siguiendo las constantes del avance en la legislación social y del control del Estado a la economía. En 1908 se funda el Instituto Nacional con una misión más bien pasiva y con un amplio margen de autonomía: difundir e inculcar la previsión popular, administrar mutualidades de asociados que se constituyeran voluntariamente bajo su patronato, estimular y favorecer la práctica de pensiones de retiro; éstos son sus fines en su fundación. De la objetividad que imponían, a la realidad actual del Instituto, ejecutor de subsidios y seguros obligatorios, hay mucha distancia en la dimensión intervencionista y en el carácter de la gestión.

Conforme el Estado perfila su legislación social, nacen nuevas funciones de las que el Instituto debe ser órgano específico; el Estado se la confía aumentando su intervención propia en el Instituto. Así, en 1931, se amplía el cometido del Instituto Nacional de Previsión a la gestión y administración de los Seguros Sociales y se le enlaza con el Ministerio por medio de la Dirección General de Trabajo. La modificación del Consejo de 1938 en el sentido de ser presidido por el director general de Previsión y la de 1941, obedecen a la misma curva ascendente hacia lo oficial y lo intervenido; son las nuevas misiones consecuencia de las nuevas leyes.

En buena lógica pues, no podemos buscar nuevas directrices fuera de esta constante y debemos ir en esta etapa a hacer del Instituto el mejor tentáculo del Estado Nacional-sindicalista en la política social. El espíritu del Movimiento debe presidir necesariamente su obra y en todas aquellas esferas de contacto con los organismos de la Falange, la mayor armonía y compenetración han de servir esta consigna. Concretamente hay que formar una unidad de pensamiento, de acción y de estilo con la organización sindical, entendiéndonos como camaradas de una misma fé que luchamos por una meta en sectores diferentes.

El Instituto debe ser más que un organismo estatal; debe ser un elemento eficaz de avance en la política social de la revolución. Misión suya es evitar, sustituyendo a los actuales gestores que rendimiento consecuencia del esfuerzo colectivo, beneficie exclusivamente economías particulares. Todo matiz de institución privada ha de ir desapareciendo. Por eso concretamente la propaganda de sus servicios no puede efectuarse libremente, sino oficialmente.

Todo excedente obtenido por la gestión y administración de los seguros sociales ha de ser destinado a su propio incremento; esta orientación, que se apunta en el Instituto últimamente, es elemental en una etapa como la presente de marcha forzada en que nos interesa el máximo rendimiento. Hay que lograr aún procedimientos más rápidos para el pago y la recaudación, aunque para ello sean precisas modificaciones de estructura y distribución. Otra meta importante a la que debemos tender es el logro de un documento único que simplifique las tramitaciones en los distintos regímenes de previsión, sin perjuicio de tener presente como el mejor objetivo, el establecimiento del sistema de unificación previsto en el Fuero del Trabajo. Las intervenciones de empresas de pago autorizado, habrán de actuar como órganos asesores de las propias empresas y serán cooperadoras de los servicios de la Inspección Nacional del Trabajo.

Otro extremo importante es el de la modificación de los estatutos cuyo sentido establecemos en este triángulo: Unidad, organización flexible y control constante. Unidad es la personalidad jurídica, en el Consejo—ya establecida hoy—, en el presupuesto, en la ordenación de pagos, en el balance, contabilidad y caja, en la intervención, en el personal y en el mando jerarquizado hasta el comisario. Las funciones ejecutivas de gestión y dirección, competencia única de la comisaria, subcomisión y de los jefes y directores de la Caja. Misión esencial del Consejo consultivo, salvo limitadas gestiones necesarias y fiscalizadora, con arbitraje ministerial en última instancia al disenso del consejo y los órganos ejecutores.

Una organización flexible, constituyendo como servicios nacionales los Seguros libres de Vejez, de Accidentes, etcétera. Funcionamiento con separación clara y concreta de fondos y responsabilidades sin perjuicio de la unidad de pago, caja y contabilidad, propugnada más arriba y siempre dirigidos por un jefe de servicio, delegado del comisario.

A grandes rasgos estas son las orientaciones concretas que, atendiendo a esa invariante de continuidad señalada en la historia del Instituto, pueden servir de base a las futuras reformas necesarias. Pero al lado de estas consignas de la organización no pueden faltar las de la fé; porque la máquina más perfecta es inútil sin moral ni decisión para hacerla funcionar con eficacia.

Todavía quiero hablaros concretamente de la más inmediata empresa que tenemos entre las manos; la realización del Seguro de Enfermedad. El Seguro de Enfermedad constituye prácticamente

(Continúa en última página).

Fundación del "Premio Marvá"

Concursos para 1943 y 1944

El Patronato de la Fundación "Premio Marvá", en sesión del 15 del corriente, acordó adjudicar el premio correspondiente al concurso de 1942, sobre el tema "Antecedentes históricos (doctrinales, legislativos y de instituciones) de los seguros sociales, en España y sus dominios (antes del siglo XIX)", al trabajo que tiene por lema: "Inocencio Jiménez", del que resultó autor el catedrático de la Universidad de Barcelona don Antonio Romeu de Armas.

En la propia reunión, dicho Patronato acordó anunciar los Concursos de 1943 y 1944, para premiar, en cada uno, con 5.000 pesetas en metálico, el mejor trabajo que se presente.

El tema para el Concurso de 1943 es el siguiente:

"La enseñanza profesional en relación con los problemas de la colocación y la emigración".—Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce horas del día primero de Diciembre de este año.

Para el Concurso de 1944 se ha señalado el tema siguiente: "Estudio comparado del Seguro de invalidez y muerte y de su posible implantación en España." Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce horas del día 30 de Septiembre de 1944.

Para uno y otro concurso rigen además las siguientes condiciones:

Primera.—Las monografías que se presenten al concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar, como máximo, un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, por una sola cara del papel.

Segunda.—Cada monografía se encasillará con un lema, e irá envuelta y lacrada y acompañada de un sobre, también cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Estos sobres llevarán exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación

Diario de Burgos
Aparato 48

alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Tercera.—Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Delegaciones), con la mención: "Para optar al Premio Marvá de 1943 o 1944", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente, y que no se envíe por correo, se exigirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Cuarta.—Además del premio en metálico, el autor recibirá 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más, o declarar desierto el Concurso. Podrá además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativo por los trabajos de preparación y redacción sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Quinta.—Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que termina el plazo del Concurso, el Patronato adoptará el fallo que estime procedente, contra el cual no cabrá recurso ni reclamación alguna.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrir los demás.

Sexta.—Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido, se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañado del recibo de presentación, al doño del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro del primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.



Males de piernas

Censura Sanitaria N.º 1.585

El Depurativo Richelet está indicado para expulsar por vía natural los residuos tóxicos alojados en la sangre; por lo tanto, su empleo puede aliviar los procesos de las varices y otras manifestaciones de las ectasias venosas.

Otra cualidad del Depurativo Richelet, muy interesante en la edad crítica de la mujer, es la de llevar en su fórmula Sales Halógenas de Magnesio, indicadas contra la decadencia de las funciones vitales y, por consiguiente, beneficiosas para combatir el desgaste precoz del organismo.

DEPURATIVO RICHELET
es un excelente purificador de la sangre.
Consúltese al médico.

Para uso externo en las enfermedades de la piel conviene la POMADA RICHELET. Indicada para calmar el prurito, apresura la cicatrización y defiende la piel de contaminaciones microbianas.

¡ATENCIÓN!
CALZADOS PEREZ
con motivo de la cesión de uno de sus locales, os brinda la **Gran oportunidad** de poder adquirir artículos de calidad con importantísima **Rebaja de precios**

TELEFUNKEN
pone en conocimiento del público, que en la actualidad dispone de receptores para su inmediata entrega. Asimismo tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo taller de reparaciones con personal especializado y dirección técnica **TELEFUNKEN**
VAQUERO.-S. Juan, 65

LUBRIFICANTES AMERICANOS
R U V E L
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
Importador
IPARRAGUIRE 11 BILBAO

AYER.- Sol, lluvia, viento... Esto en cuanto se refiere al tiempo. A mediodía en el Ayuntamiento tuvo lugar una reunión de la comisión organizadora del Milenario de Castilla. De teatros señalaremos la actuación de los espectáculos Colgada-variedades en toda la extensión de la palabra- en el Avenida. Y nada más digno de mención.

B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 664.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Defunciones: Angel Remacha Cadená, de Aoz (Navarra), 57 años, Merced 6-8; Vicenta Peña Manzanedo, de Burgos, 10 días, barrio de Villamar; Agustín Aguilar Merino, de Burgos, 60 años, Arco de San Esteban, 13.

Nacimientos: José Luis Barcenilla Landeta, Miguel Angel Pardo del Rio.

Matrimonios: Don Lorenzo Herrera Rueda, con doña María Teresa González González, mañana a las once y media en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. Catedral.

DISPOSICIONES OFICIALES.

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Gobierno civil.- Autorizando a los Alcaldes de Cantabria de la Sierra y Hontoria del Pinar para emitir la estripcina contra los animales dañinos.

Anunciando la recogida de una res lanar.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad perineumonía exudativa contagiosa en término de Argentes de la Lora.

Comisaría general de Abastecimientos y transportes.- Circulares ya conocidas.

Delegación de Hacienda.- Normas que habrán de observarse para satisfacer el impuesto de transportes.

Colegio provincial de secretarios interventores y depositarios de Administración Local.- Sesión del 29 de Enero.

SENTENCIA.- En la causa proce-

dente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se siguió contra Rodrigo Rubio Soto y Toribio del Val Rodríguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles a cada uno como autores de un delito de infracción de la Ley de caza, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

NECROLOGICAS.- En nuestra ciudad y a los 57 años de edad, ha dejado de existir don Angel Remacha y Cadená, abogado y exconcejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Persona que contaba con generosas simpatías, su muerte ha producido hondo sentimiento en la ciudad.

A su desconsolada esposa doña María Maravillas Montero, hija, hermanos entre los que se cuenta nuestro particular amigo don José, teniente fiscal de la Audiencia Territorial, así como al resto de la familia doliente hacemos presente nuestro sincero pésame por el dolor que les aflige.

En el día de ayer, falleció a los 64 años de edad, en Padilla de Abajo, doña Eulalia Castrillo Fuentes.

Descansen en paz y reciban su apenado esposo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro: A las siete de la mañana, 691,6; a las dos de la tarde, 693,7; a las siete de la tarde 695,7.

Temperatura: Máxima a la sombra, 7,4 sobre cero; mínima a la sombra, 0,4 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, Calma; a las dos de la tarde, NNE-5 Km.; a las siete de la tarde NNE-6 Km.

Lluvia, 0,4 milímetros.

Recorrido, 110 Kilómetros.

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA.- Hoy, a las 5, 7 1/2 y 10 1/2 noche, "El pre-dilecto". Por James Cagney, hablada en español.

COLISEO CASTILLA.- Hoy, "Pepe Conde", hablada en español.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 4 de Febrero de 1913

Se ha despedido el Carnaval con un día primaveral, espléndido, que ha llevado esta tarde al Espolón una enorme concurrencia.

Hubo más disfraces que en los pasados días, pero de todos modos el Carnaval callejero decrece y tiende a desaparecer por completo.

Por las calles se han visto las comparsas "Mar y Tierra", "La Alteza" y otras.

El baile celebrado anoche en la aristocrática sociedad "Salón de Recreo" resultó con la brillantez y esplendor a que ya nos tiene acostumbrados.

Lindas señoritas y elegantísimas damas lucían magníficas "toilettes" y primorosos adornos.

En la segunda parte de la fiesta se bailó un cotillón y los simpáticos directores, la preciosísima María Gil Otero y Manolito Gil Baños, hicieron gala de su ingenio con las figuras que habían preparado.

A las cinco de la madrugada terminó el baile.

Oficina Técnica Ofi Informes industriales y comerciales ESTUDIOS Y TRAMITACIONES en oficinas públicas AVELLANOS, 1, duplicado

Ganaderos Transportistas - Lecheros PIENSO INMEJORABLE Harina bellota seca o garrofa Sólo en Nuño Rasura, 19

Orujo superior Cerveza y aguardientes de todas clases Vodka, Whisky y moscato ANTONIO CARDO MARICAL Alhóndiga, 27.-San Juan, 14.-BURGOS

Notas militares Vida eterna

PRESENTACION El personal retirado con residencia en esta plaza que haya presentado antes del día 19 de Enero último la petición para las nuevas Libretas de Medicamentos de Farmacia, deberán presentarse con urgencia en este Gobierno Militar para recoger las citadas libretas personalmente.

También deberán presentarse personalmente para el mismo objeto, las viudas y huérfanos de militares que formularon la petición de las citadas libretas antes del día 15 de Enero último.

HABERES PASIVOS Se declara con derecho al haber pasivo de 862'50 pesetas al teniente de Infantería, retirado, don Feliciano Izquierdo López, de Burgos; de 500, al teniente honorario don Caixto González Cuasante, de Montorio, y de 240, al guardia civil Martín Eneadguila Martínez, de Aranda de Duero.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad se suspende hasta nuevo aviso la admisión de las declaraciones por contribución general sobre la Renta, correspondientes al ejercicio de 1942.

AGUARDIENTES LICORES Y ANISADOS FINOS Precios convenientes V. del Barrio Fábrica Alhóndiga Municipal Teléfono 1716 - BURGOS

Atención VIUDA DE EUGENIO DORAO Plaza José Antonio, 11.-Calzados Empieza en el día de hoy la liquidación total de toda la existencia de calzados con grandes rebajas de precio Aproveche la ocasión de comprar a precios de fábrica SOLAMENTE DURANTE UNOS DIAS

SANTOS DE HOY Ss. Agueda vg. y sr. Pablo, Juan Diego, Isidoro y Francisco mrs. Santo y Albino, obs. SANTOS DE MAÑANA Ss. Tito ob., Dorotea vg., Amador y Silvano obs., Saturnino, Antolín y Teófilo mrs. Misa, con rito doble y color blanco, de S. Tito (Statuit del conclave de Confesor Pontífice) segunda oración de Santa Dorotea, tercera por la paz.

CULTOS IGLESIA DE VENERABLES.- Novena de Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las seis y media. SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.- A las nueve, misa de comunión. A las once, misa solemne, predicando don Julio Díez, coadjutor de San Cosme.

Por la tarde, a las siete y media, vísperas solemnes y novena. SAN NICOLAS.- Mañana, primer sábado de mes, a las nueve y media se celebrará una misa rezada por el alma de los bienhechores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad. M. M. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.- Día 6: Fiesta de su Santa Patrona. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne.

VAQUEROS Pienso excelente. Garrofa, troceada o molida a 1,50 pts. kilo, a domicilio. Guillermo S. Cardiel Casas de la Prensa 5.-Tel. 1263

Arriendos. GRATIFICARE a quien facilite piso céntrico para señores de Madrid. Informes, en Agencia Sanz, Plaza de Calvo Sotelo 11, Teléfono 2291.

SITIO céntrico a quien quiera habitación grande para oficina. Razón en esta Administración.

DESEO habitación clara, sitio céntrico, para academia corte. Razón, Carretera de Arcos, Casa Garrido 2.º Centro.

Automóviles y accesorios. RENAUL 8 H. P. vendido. Informes, viuda de Cámara, Teléf. 2322.

COCHE Hudson, 8 ci Indros, 24 H. P., bien calzado, inmejorables condiciones, carretera Madrid, Garage Franco.

MOTOR Hispano, 16 H. P. perfecto estado, completo, con caja cambios. Se vende con documentación en Garage España, San Pablo 5.

Colocaciones. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1933 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que

los obreros anuncian- les se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1933, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

DONCELLA se necesita con buenos informes, y sabiendo su obligación, en Avenida de Generalísimo, 5, primero.

NECESITO criado de labranza. Francisco del Río, en Villatoro SE NECESITA asistente. General Mola 15, 3.º derecha.

SE NECESITAN medios oficiales y aprendices adelantados pintores. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA muchacha para la cocina, con buenos informes. Razón, Lain Calvo, 16 primero.

MUCHACHA para Madrid, con informes, de 30 a 35 años, se necesita. Diríjirse, Hotel España.

Compras y ventas. COMPRO casa o piso de 10 a 15.000 pesetas. Informes, Liana de Afuera, 13, 1.º derecha VIVEROS de frutales: perales, manzanos, ciruelos cerezos, almendros, melocotón y otros. Francisco Gallardo, Covarrubias, despacho en Burgos, Martínez del Campo 10, primero derecha.

ACA: Vendemos hermoso chalet bien soleado y terreno anejo. Aca, Puebla, 5, segundo.

RUSTICAS, Urbanas, Traspasos, compra-venta rápidamente. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

COMPRO máquina pintora, encajar y desinfectar, funcionando. Santa María. Compra, Razón, Lain Calvo, 3 Ventas Fincas. San Juan número 65.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta quince palabras: 150 ptas. Cada palabra más: 10 céntimos Informes en la Administración una peseta más por inserción Se admiten hasta las siete de la tarde

VENDO monte propio ACA: Compramos chalet y piso, lo más céntrico posible. Aca, Puenteduro de Bureba.

SE VENDE motor gasolina de 10 H. P. y una limpiaparabrisas. Eugenio Román, Puenteduro de Bureba.

SE VENDE una máquina recaladora, otra de taladrar y una fragua. Para tratar, Jerónimo Carazo, Arauzo de Miel.

TACOS para cocina y calefacción, Casa Medrano. Teléfono, 2636. Reparto a domicilio.

VENDO triturador de piensos, idem de huesos, aspiradora eléctrica nueva, cobertura embreada para tejados. Informes, carretera de Arcos, 11 Arenaza.

VENDO partida cajas de cartón nuevas, medidas 35 x 25 x 10. Avenidas 35 x 25 x 10. Ave- llanos, 1 duplicado 3, ma a la capital, con varias fanegas de tierra. Compra-Venta Fincas Sáenz de Santamaría, San Juan, 65.

CASA calle Diego Sifoe, cuatro viviendas y garage. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

VENDO tres casas, lladas 35 x 25 x 10. Avenidas 35 x 25 x 10. Ave- llanos, 1 duplicado 3, ma a la capital, con varias fanegas de tierra. Compra-Venta Fincas Sáenz de Santamaría, San Juan, 65.

CASA calle Diego Sifoe, cuatro viviendas y garage. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

VENDO tres casas, lladas 35 x 25 x 10. Avenidas 35 x 25 x 10. Ave- llanos, 1 duplicado 3, ma a la capital, con varias fanegas de tierra. Compra-Venta Fincas Sáenz de Santamaría, San Juan, 65.

SE VENDESE magnífica casa en construcción, de cuatro pisos y local industrial. Comercial Burgalesa.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea número 8.

VENDO radio americana con extracorta y normal, y gramola de cuerda funcionando, con corriente eléctrica o sin ella. Cid 32 segundo, derecha. De una y media a tres, y de siete y media, a nueve.

SE VENDE casa ocho viviendas, amplios locales para industria. Informes, en la misma, Santa Dorotea, número 33.

BREABUR: Vendemos pisos muy amplios y soleados, céntricos, en distintas zonas pobladas. Breabur, Héroes Alcázar, 1.

VENDO máquina cortar caramelos y chupetes, estanterías, tostadores, madera vieja. Nicolás Vergara, 8. (Las Calles).

ENSEÑANZAS: PORVENIR asegura do señoritas. Especialidad en Manicura.

COMPRO paja de yerros, en carretera de Arcos 11. Arenaza.

VENDO tres novillas de doce meses, seis meses, seis días. Fernández González, 113.

SE VENDE un vagón COMPRO vende vacas lecheras, ra-bles usados, máquinas za holandesa. Para de coger se arreglan. tratar, Jesús Sáez, ca se limpian. Lain Calvo, lle San Pedro Carde 12. José Sorná. Na número 11.

SE VENDEN dos no villas holandesas, de segundo parto, paridas de tres días, con sus correspondientes crías (terneras), junto o separado. Hueigas 45. Marcelino Arribas.

GASTA 1 y produce 5, en todo ganado que tome Engorde Castellano Liras, especial en joven de pelo, lana y cerda, en aves aumenta postura. Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos).

SE VENDE carro de bueyes usado. Gamonal, Rufino Sáiz.

SE VENDEN cinco vacas cruzadas, próximas a parir, cuatro a ocho años o cambio. Victorino Ortega. Los Barrios de Villadiego.

Huéspedes. SE ALQUILA una habitación, solo dormir o comer por su cuenta. Informes, esta Administración.

Muebles. SE VENDE cama Nu mancia y mesilla. Calle llanos 6, 1.º derecha.

VENDO piano en buen uso. Verlo y tratar, Concepción, 5, en travesía, izquierda.

COMPRA - VENTA muebles usados, ropas, máquinas coser, gramófonos antigüedades, etc. Cas. Burgalesas, Puebla, 46, bajos.

ABONOS especiales gestio narios asuntos transportistas, Altas y Bajas con tribución rústica, urbana e industrial. Seguros Generales. Gestor Gutiérrez, Puebla, 1, primer, teléfono, 2195.

El Ayuntamiento apoya a la Gimnástica en la construcción de la tribuna de Zatorre

Veinticinco metros cúbicos de madera de olmo y treinta mil ladrillos entregará para la ejecución de las obras

En la sesión del miércoles fué aprobada una moción en tal sentido que presentaron a la Permanente varios capitulares

En la sesión semanal ordinaria que la Comisión Permanente del Ayuntamiento celebró el pasado miércoles, se aprobó una moción presentada por varios concejales que transcribimos íntegra a continuación.

A LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.— La Jefatura del Estado, por decreto de 22 de Febrero de 1941, organizó la Delegación Nacional de Deportes de FET de las JONS a quien encargó la dirección y el fomento del deporte español. A partir de este momento las federaciones y entidades quedaron encuadradas y sujetas a la vigilancia y organización del Estado.

El preámbulo del mencionado decreto es bien expresivo al significar que la política del Estado fomenta y fortalecimiento de cuantas actividades conduzcan a la más firme potencia de la Patria, no puede descuidar en modo alguno el deporte, en el que encuentra uno de los principales instrumentos para la educación del hombre español. Por ello, la orientación y dirección de las formas del deporte es misión que corresponde al Partido como intermediario político entre la sociedad y el Estado.

El Concejo burgalés integrado precisamente por hombres del Partido, quisiera muy de veras poder aportar una ayuda valiosa para que el espíritu deportivo que ha tenido manifestación en estos últimos tiempos con la creación de un equipo local de primera categoría, fuera en aumento, coadyuvando así a la labor general que menciona el preámbulo del decreto antes citado. Sin embargo, las dificultades presupuestarias han impedido que la carta económica confeccionada para el ejercicio que ha comenzado, se consigne cantidad alguna a estos efectos, pues se trata de un gasto netamente voluntario y en primer término es preceptivo cubrir los forzosos. En busca pues de una coyuntura favorable que permitiera otorgar una pequeña ayuda a la Gimnástica Burgalesa, estiman los concejales que suscriben que ha llegado el momento de poder dar realidad a los deseos reiteradamente manifestados y compartidos por todos los señores

Capitulares y ello sin grave quebranto de los intereses cuya custodia ha sido encomendada.

Por motivos sobradamente conocidos, es necesario talar una porción de árboles, olmos, que el Ayuntamiento en condiciones normales sitúa en el mercado. Pues bien: teniendo en proyecto la construcción de una tribuna en el Campo de Zatorre y careciendo la Gimnástica del numerario preciso para el escaso rendimiento habido con la suscripción de bonos lanzados hace algún tiempo, si el Ayuntamiento lo estimara oportuno, podría otorgarse a la entidad citada la cantidad de 25 m/3. de madera de olmo, que serán suficientes para que el proyecto llegue a feliz término con la entrega de 30.000 ladrillos, valdechoque, procedentes del horno municipal. Con estos materiales, llegaríamos a ver en pie la magnífica tribuna que proporcionará a los espectadores la comodidad mínima que merecen para presenciar el deporte y, todo ello sin esfuerzo por parte del Ayuntamiento, pues si bien es cierto que al fin se traduce en aportación dineraria, no lo es menos que con tales ingresos procedentes de la venta de árboles no se había contado en la confección del presupuesto.

Por virtud de lo expuesto, los concejales que suscriben proponen a V. E. que se adopte el siguiente acuerdo:

Primero.— Que por la Corporación Municipal se entreguen gratuitamente a la Sociedad Gimnástica Deportiva Burgalesa 25 m/3 de madera de olmo que deberán ser retirados por cuenta de la mencionada Sociedad del lugar que en su día se les designe.

Segundo.— Que en las mismas condiciones le sean suministrados 30.000 ladrillos valdechoque, que igualmente serán retirados por su cuenta del horno propiedad del Municipio, debiendo cursarse las órdenes oportunas para que sea reservado el mencionado cupo a los fines que se pretenden y

Tercero.— La subvención que se propone no podrá servir de precedente para ningún caso, pues tiene el carácter de extraordinario y no obsta ni empee a los proyectos que la Corporación tenga para resolver en definitiva el problema de los deportes en nuestra ciudad, coonestando las actividades de las Instituciones Armadas con la iniciativa de otras agrupaciones que cuentan con una historia de servicios al deporte español o que en representación del Partido, cuidan de su desarrollo.

V. E. no obstante en su superior y elevado criterio acordará lo que estime más conveniente y acertado.

Casa Consistorial a 28 de Enero de 1943.

Firman la moción los señores Moliner, J. López Arroyo, López Gil Parreño, Mijangos, Ortega, Mur y Revilla".

Este acuerdo de nuestro Ayuntamiento viene a ayudar notablemente la realización de uno de los proyectos acariciados con más ilusión por los entusiastas aficionados del fútbol en Burgos; la construcción de una tribuna cubierta en el campo de fútbol de Zatorre.

Por lo que significa de estímulo y colaboración al noble intento de la Gimnástica en pro del deporte burgalés y porque dicha resolución viene a demostrar que los organismos oficiales no son ajenos al inte-

res que en Burgos ha despertado la brillante campaña de nuestro primer equipo, nos alegramos sinceramente.

Poco a poco —pues todo requiere su tiempo— irán tomando realidad los anhelos de la afición y esta notable ayuda de nuestra Corporación municipal puede representar —y de hecho ya lo representa— que ha llegado el momento en que aquellos que por su significación y poder en la vida local más decididamente puedan auxiliar esta loable empresa, contribuyan con sus esfuerzos a la consolidación definitiva del fútbol en Burgos para que nuestra ciudad pueda contar con un equipo que la represente dignamente en el deporte nacional.

AJEDREZ

CAMPEONATO PROVINCIAL

El lunes 1.º del actual, ha dado comienzo el primer torneo oficial por el Campeonato Provincial de Ajedrez organizado por la Federación Burgalesa de Ajedrez, recientemente constituida, en el que participan los jugadores señores Zabala y Colavidas en representación del Salón de Recreo, Bou Farré y Sarmiento por el Círculo de la Unión y Gacitua y Massa por el Hogar de Educación y Descanso.

En el Salón de Recreo se enfrentaron el día 1.º del actual los señores Massa y Colavidas, resultando vencedor el segundo en una partida de hora y media de duración; la partida que correspondía jugar a los señores Gacitua y Zabala, hubo de aplazarse, debido a indisposición del jugador últimamente citado y se verificará a la terminación del Torneo.

En el Hogar de Educación y Descanso, se disputaron el triunfo el día 3 del actual, los jugadores señores Gacitua y Massa, campeón y subcampeón respectivamente de dicho Centro, resultando vencedor el primero, a las 23 jugadas de iniciada la partida.

En el día de hoy, 5 de Febrero, y en el Hogar de Educación y Descanso, se jugarán las partidas Bou Farré—Gacitua y Sarmiento—Massa; ambos juegos prometen ser interesantes en extremo.

Seguiremos teniendo al corriente a los aficionados, sobre la marcha de este Torneo.

TOLDOS DE LOÑA

Impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto etc

SANCHEZ MOÑITA, HIJO

Oficina: Prior, 5 pral.—Teléf. 1270.
Almacén: Los Zánganos, 4.—Apartado, 65.
Telegramas: «Hisañita».—Salamanca.
PUBLICIDAD RET.—Salamanca

HERNIADOS

— El dispositivo HENRI KUR, patentado y registrado por el Doctor MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen. Casa Central: Barcelona, Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en:

BURGOS, Domingo 7 de Febrero, de 9 a 1. HOTEL AVILA. Facultativo, D. José Vicente Vallejo.

HUERTA DEL REY, Lunes 8 Febrero, de 9 a 1. FONDA AMALIA. Facultativo, D. Euspiguio Gallo.

SALAS INFANTES, Martes 9 Febrero de 9 a 1. FONDA PALLIN. Facultativo, D. Ernesto Plaza.

BOXEO

GONZALEZ COMBATIRA EN LISBOA

Su intervención en el «torneo de los ligeros» ¿Aspirante al título que detenta Alonso?

Breve charla con el púgil burgalés

Terminado el "torneo de los ligeros" —mejor dicho— inopinadamente interrumpido por falta de promotores para montar la serie de combates que componían la finalizada competición, nos encontramos en nuestra ciudad a González, nuestro más genuino representante en este viril deporte en el ámbito nacional, a quien la nostalgia de su patria chica le ha traído a Burgos para pasar una breve temporada descansando, pasada la dura campaña realizada en el aludido torneo.

Después del saludo protocolario, al que él nos corresponde con su franca sonrisa dibujada en el rostro, en el que aún se aprecian claramente los "impactos" de los guantes enemigos, entablamos una amena conversación en la que González nos entera de su estancia en Madrid y los planes a realizar, los cuales a continuación transcribimos.

Mi intervención en el "torneo de los ligeros" —comienza diciendo González— ha sido inmejorable, pues en la tabla clasificadora figuraba a la cabeza de los contendientes, seguido de Beltrán (gallego) y Nicolás, (catalán).

—¿...? —En él, intervine en cuatro veladas. Primeramente combati con Nicolás, señalado por todos los críticos como el más calificado gladiador para disputar el título nacional de España de nuestro peso a García Álvarez, ya que la finalidad de la competición era esa: que el vencedor del mismo compitiera con el actual campeón de España de los ligeros. Posteriormente me enfrenté a Gironés, valenciano, con el que hice tablas igualmente que con el anterior. A "Torito Riojano", con el que luché en tercer lugar, le derroté a los puntos tras una dura y reñida pugna. Últimamente, en uno de los combates más duros de mi vida, contendi con Castellanos, en el que fui derrotado a los puntos. Hasta aquí lo realizado en el referido torneo y fuera de él, peleé con el veterano Huertas, al que vencí a los puntos en la velada en que el combate estelar corría a cargo de Bretonel y Fenoy.

Este es el historial de González en su paso por Madrid, dos match nulos, dos victorias y una derrota a manos de uno de los boxeadores más duchos y de ciencia más depurada de los que pisan hoy los cuadriláteros españoles. Luché fué ésta en que todos los "peritos" coincidieron en resaltar la bravura de nuestro paisano, en la cual puso de relieve su amor propio profesional.

—¿...?

—Los proyectos en ciernes revisten gran importancia para mi vida deportiva —nos replica González—. Por el momento tengo ya firmadas dos peleas a celebrar en Portugal, en las que será enfrentado probablemente el día 10 de este mes, a França, y en un plazo que no exceda de 15 días después

de éste, al campeón lisboeta Oliveira. De mi actuación ante ambos púgiles, queda pendiente el hacer una campaña veraniega en Portugal frente a otros adversarios, ya que los combates al aire libre en la nación vecina tienen numerosos adeptos y a los cuales se vuelca la afición portuguesa, la cual está en pujante formación.

—¿...? —Desde luego, en esta ocasión, no iré acompañado de ningún otro boxeador español, partiendo sólo para Lisboa, lugar donde han de tener efecto las veladas en que participaré. Como cuidador, irá conmigo López, competente preparador y ex-manager de Gascon.

—¿...? —A mi regreso a España, por ahora, no tengo planes preconcebidos, pero como anteriormente digo, también mis próximas actuaciones han de influir en ello. De ser brillante y lucida mi intervención en esta primera salida como profesional al campo internacional, al regreso a España, es probable —según propias declaraciones de los rectores de este viril deporte de Castilla— que sea nombrado aspirante a disputar el título que detenta Alonso, que anteriormente lo ha de poner en juego ante Castellanos.

Como puedes observar por lo que antecede —arguye nuestro interlocutor— todos mis planes futuros quedan supeditados a ese fugaz paso por los cuadriláteros lisboetas; por lo que todo mi tesón y mis facultades boxísticas, han de ser puestas de manifiesto en mis cercanas actuaciones.

Y como broche final a esta charla, no puede faltar un grato recuerdo a esa vitalizadora afición local, que en el pasado año, puso de manifiesto su entusiasmo por el "noble arte", y a la que incomprendiblemente se la ha abandonado, perdiéndose con ello que nuestro pabellón deportivo en el campo amateur, se colocase a la altura que los muchachos que componían nuestro equipo lo hubieran llevado.

Y para cerrar estas líneas, González —al que deseamos mucha suerte en esta salida, que le da rango de boxeador de categoría internacional— nos ruega que enviemos su más cordial saludo a todos los entusiastas de este deporte en Burgos.

K. O.

Torneo de ping-pong en el Hogar de Educación y Descanso

El domingo pasado y en el Hogar de Educación y Descanso, dió comienzo un interesante torneo de ping-pong a 15 segundos jugada, en el que participan 10 jugadores de la Peña de dicho Centro.

De las nueve rondas de que constará esta competición de juego rápido, cuatro quedaron terminadas en dicho día, arrojando el siguiente resultado:

P. de Simón, ganadas, 4, tablas, 0, perdidas, 0, puntos 4; M. Moral, 4, 0, 0, 4; J. Terán, 3, 0, 1, 3; A. Ibáñez, 2, 0, 2, 2; D. Pardo, 2, 0, 2, 2; A. Marin, 2, 0, 2, 2; J. Fernández, 2, 0, 2, 2; L. Jiménez, 1, 0, 3, 1; G. Soto, 0, 0, 4, 0; L. Cubillo, 0, 0, 4, 0.

El domingo próximo a las once de la mañana, continuará este torneo de ping-pong, jugándose las cinco rondas restantes; se ruega la más puntual asistencia a los camaradas arriba citados.

Como viene...

Ecos del Ibérico

Se dice...
Que el domingo el Club jugará en León contra el Santa Ana.
Que ya veremos qué aires corren por la ciudad de Ordoño.
Que el equipo local no precisa para ganar encomendarse a otra Santa...
Que en León nos acordaremos de lo que se ventila en Zatorre.
Que el Ibérico formará un equipo a base de cantera.
Que no dudamos que en Burgos hay cantera.
Que en León jugarán varios aspirantes a Panizos.
Que probablemente jugará Lantaron.
Que otro equipo del Ibérico, precisamente infantil, jugará en un campeonato local.
Que se hacen gestiones muy activas por parte del Club para instalar un magnífico gimnasio, en el cual se hará deporte de verdad.
Que otro día más.

X. X.

Diario de Burgos

Los tesoros artísticos de la galería de Londres a resguardo de contingencias

Se conservan en seis subterráneos de cien metros de fondo

Buenos Aires.— Los tesoros artísticos de la galería nacional británica— anuncia un telegrama especial recibido de Londres en la capital argentina— se conservan en seis subterráneos, especialmente excavados para ello, de cien metros de fondo, que por su temperatura y el grado de humedad, garantizan la conservación de las obras de arte que contienen. Los técnicos se preguntan, sin embargo, qué ocurrirá cuando, al terminar la guerra, sean sacados al aire libre esos tesoros artísticos.

El lugar donde habían de ser habilitados esos subterráneos fué elegido en el mes de Septiembre del año 1940 y fueron extraídas cinco mil toneladas de roca. El traslado de las obras de arte dió comienzo en Agosto de 1941. Entre ellas figuran uno de los más famosos lienzos de Londres, a pesar de que su autenticidad es siempre discutida: La Venus de espejo, de Velázquez.— Efe

El Consejo Nacional de Sanidad

Se constituirá mañana en el Ministerio de la Gobernación

Madrid.— Mañana las doce de la mañana, en el Ministerio de la Gobernación, se constituirá el Consejo Nacional de Sanidad.

Labor de la Editora Nacional durante el año último

Más de 400.000 ejemplares ha lanzado al público, que revela máximo interés por las obras fundamentales del Movimiento

La Editora Nacional acaba de publicar una memoria de los trabajos realizados el año 1942. En ella, con la clara exactitud de las cifras, podemos apreciar el volumen extraordinario de las publicaciones editadas, sobre todo en relación con la obra realizada en el año anterior.

He aquí unos datos que lo prueban: Ejemplares impresos.— Año 1942, 362.659; año 1941, 172.950. Páginas impresas, 102.954.358 y 44.148.700. Papel empleado (en resmas) 6.129 y 2.669. Valor del papel (en pesetas), 541.093,97 y 204.864,76. Importe de los trabajos de imprenta, 530.918,33 y 438.250,00. Facturas extendidas, 4.263 y 4.809. Importe neto de las facturas de venta, 1.807.397,63 y 1.648.911,78. Abonado a los autores, 500.606,06 y 203.262,22. Pagos realizados, 2.623.719,81 y 1.528.724,30, y cobros verificados 2.708.786,58 y 1.553.735,86 respectivamente.

Es interesante señalar que muchas partidas, especialmente aquellas que se refieren al número de ejemplares y al de páginas impresas han duplicado y casi triplicado sus cifras, lo que demuestra que el ritmo de la producción se ha acelerado en proporciones considerables.

Es importante comprobar cómo las publicaciones de la Editora Nacional son consumidas rápidamente, obligando incluso a realizar semanalmente diversas reediciones. Ello es una prueba de que, no solamente no se ha agotado el número de lectores de las obras fundamentales del Movimiento, base de la Editora, sino que es cada vez mayor porcentaje de ellos, es decir que el radio de influencia se multiplica notablemente en todos los sectores del país, llevando a los espíritus la sana doctrina y el conocimiento de una política salvadora que el bien de España, su

El Consejo Nacional de S. F. M.

Bajo la presidencia del ministro de Educación fué inaugurada una Exposición del Libro

El camarada Luis de Sosa habló ante el Consejo

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.— En la mañana de hoy ha continuado sus tareas el primer Consejo Nacional del S. E. M.

A las nueve de la mañana se reunieron las comisiones y subcomisiones para el estudio de ponencias, y a las once y media lo hizo el pleno del Consejo, bajo la presidencia del secretario jefe central, camarada José María Gutiérrez del Castillo, quien en primer término, dió lectura al telegrama recibido de la secretaria particular de Su Excelencia el Jefe del Estado, el cual dice así: "Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo agradece telegrama de adhesión que en nombre afiliados le envía con motivo iniciación tareas I Consejo nacional, y envía a todos su saludo". Los consejeros escucharon en pie el telegrama y aclamaron al jefe nacional de la Falange.

A continuación comenzaron los informes de los jefes provinciales del servicio en Navarra, de Palencia, de Pontevedra, de Salamanca, de Santa Cruz de Tenerife, de Orense, y de Santander.

A las una de la tarde, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se inauguró en el palacio de Bellas Artes la exposición del libro que el S. E. M. ha organizado. Asistieron también la delegada nacional de la Sección Femenina, secretario jefe central del S. E. M., consejeros y gran número de maestros. La exposición ofrece un

variado conjunto de volúmenes, con secciones dedicadas a libros religiosos, del Movimiento, escolares y pedagógicos; en total, unos 1.500 volúmenes.

SESION DE LA TARDE :—

Madrid.— En las primeras horas de la tarde, reanudó sus tareas el I Consejo Nacional del S. E. M. Se reunieron las comisiones y subcomisiones para el estudio de las ponencias.

A las cinco se reunió el pleno, presidido por el camarada secretario jefe central, camarada José María Gutiérrez del Castillo.

En trabajo intenso, en la noche de hoy, continuarán reunidas las ponencias para el estudio y redacción definitiva de las mismas.

En la Secretaría del Consejo se reciben gran número de telegramas y adhesiones entusiastas de todas las provincias, lo que demuestra la confianza que el Magisterio tiene en el resultado que para la clase primaria docente ha de reportar el Consejo Nacional del S. E. M. —

A las siete y media de la tarde pronunció una conferencia el asesor nacional de Cultura y Arte, camarada Luis de Sosa, que habló en nombre del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, que se encuentra ausente. Hizo la presentación del orador el secretario jefe central del S. E. M., quien hizo resaltar la colaboración entusiasta que el camarada Luis de Sosa ha prestado siempre al Servicio Español del Magisterio. Recordó los tiempos en que fué alumno del camarada Sosa, en el que encontró además de un maestro, un camarada, dispuesto en todo momento al servicio continuado y entusiasta del Nacionalindustrialismo.

En la conferencia pronunciada por el camarada Sosa se refirió éste a las generaciones que asisten al Consejo, formadas por hombres de más de 30 años que ya han pasado el Rubicón de la vida. Afirma que antes la juventud sólo buscaba en la Universidad un título que le sirviera de cómoda ganzúa en la vida. Racha de escepticismo que rechazaba toda espiritualidad y toda idea de Patria.

Analiza después los efectos de la pasada guerra y dice que no es una guerra de españoles contra españoles, sino de españoles contra ideas y negocios. Había sonado la llamada de las generaciones en pie de combate, que comprendían el significado de lo que José Antonio quería decir al afirmar que "La Falange sería una empresa de hombres mitad monjes y mitad soldados".

Añade que, de acuerdo con las

El discurso del ministro de Trabajo camarada Girón

(Viene de quinta página).

el avance más profundo en lo social, que el Estado Nacional-sindicalista ha logrado hasta hoy, y por ello ha de ser combatido con mayor insistencia que ningún otro. Vosotros sabéis bien lo que ha costado perflarlo y es conveniente que todos sepan la decidida tenacidad con que habéis luchado para conseguirlo. Vuestros mejores técnicos han construido una maquinaria perfecta que ya está a punto de funcionar con la garantía infalible de las exactitudes matemáticas. Estrictamente está cumplido vuestro servicio en el sector esencial del Seguro que os fué encomendado: la organización y la viabilidad económica. Pero más allá del planeamiento concreto de la acción está la realidad viva que ha de servirlo di-

rectamente, el médico de asistencia pública domiciliaria. Es preciso para él nuestra ayuda, nuestra comprensión y nuestra colaboración efectiva más sincera, no sólo por un imperativo práctico de eficacia, sino por una razón suprema de justicia, porque por una parte hay que hacer del médico el agente más entusiasta del Seguro, su defensor más resuelto por convicción, por deber y hasta por interés. Y por otra sola podemos beneficiar a un grupo de españoles a expensas de lo superfluo de otros grupos, fijando previamente el límite de lo necesario.

Pensad —termina diciendo— en la enorme responsabilidad que nos cabe si dejamos escapar esta ocasión de ganarle a la Patria su futuro de justicia, tan necesario,

consignas del delegado nacional del Frente de Juventudes, éste no puede existir sin el párroco, sin el médico y sin el maestro rural; por eso hemos venido a colaborar con vosotros con todo nuestro afán.

El conferenciante, que fué muy aplaudido, terminó con un grito de ¡Arriba España!.

Cifra

Crónica de Berlín

El pueblo alemán sobre y lucha antes de entregarse a la derrota y a la muerte

Por SANCHEZ CAÑAMARES

Berlín.— Al pueblo alemán le ha sido dado a conocer esta tarde, en un patético comunicado especial, el fin de la lucha en Stalingrado. El pueblo alemán conocía ya desde hacía muchos días toda la magnitud del sacrificio y del heroísmo del Sexto Ejército por las informaciones de la Prensa y de la Radio que habían ahora muy clara y sinceramente de los acontecimientos guerreros en general, y muy particularmente de la gran ofensiva invernal soviética. Es la inspiración realista de la información alemana está encaminada a obrar de revulsivo de las energías nacionales aun no movilizadas totalmente —según se cree aquí— para la gran empresa de la guerra, pero es además un tributo debido al magnífico espíritu militar de todo el ejército del Reich y a la voluntad de sacrificio y de lucha que el pueblo ha mostrado hasta el momento, y que según todos los indicios, seguirá poseyendo de ahora en adelante todavía reforzada, si cree, pues, que la repulsa del bolchevismo y la conciencia del peligro en que se encuentra de sucumbir —no sólo como Estado sino como pueblo culto— han unido a los alemanes de manera más firme que todas las grandes victorias pudieran haberlo hecho. Este pueblo que como se ha dicho muchas veces ha logrado siempre todas sus oportunidades deteniéndose en el último momento a cinco pasos del objetivo final —y esta es la tesis oficial alemana respecto a la derrota de mil novecientos diez y ocho— habría quizás repetido en este actual trance el mismo y fatal yerro, pero la revelación en Rusia de una descomunal potencia que amenaza sumergir al Occidente entero bajo una oleada de barbarie entronizando en el viejo solar europeo principios que rugen íntimamente, han promovido una vigorización del propósito general de resistencia, sacrificio y victoria, cuyo reactivo y símbolo es Stalingrado. Al hablar así no recoge el periodista su impresión en los medios oficiales y oficiosos, sino en el mismo pueblo que calla, sufre y combatirá también en la línea de fuego y en las fábricas. Este pueblo que ha soportado siempre con admirable dignidad la adversidad y el dolor que el destino le ha deparado, quiere ahora —es cierto, rigurosamente cierto— sufrir y luchar hasta el fin antes que entregarse a la derrota y a la muerte.

que si no fuera obra de nuestras manos, Dios habría de permitir para nuestro justo castigo el retorno de la barbarie ácrata ¡Arriba España!.

Terminado el discurso del camarada Girón, que fué largamente aplaudido, se cantó el himno de la Falange. Dió los gritos de ritual el ministro de Trabajo, y fueron contestados unánimemente por toda la concurrencia.

De la Argentina han llegado alubias, lentejas y otros productos

Las Palmas.— Ha llegado a este puerto el vapor español "Monte Oiz" procedente de la Argentina, con 600 toneladas de judías, 200 de lentejas y 366 de sangre seca. Después de descargar estas mercancías siguió viaje a Barcelona con carga general.

Las Palmas.— La próxima semana llegará, procedente de la Argentina, el vapor español "Monte Teide". Descargará en esta plaza, sangre seca, miel, velas y otros productos.

Las Palmas.— Ha hecho escala, para aprovisionarse de combustible, el vapor español "Monte Huertas", que conduce azúcar para Sevilla. Procede de Bridgetow.

te. La conciencia de luchar por Europa entera, le hace esperar legítimamente asistencias y ayudas, pero fun de además a toda la comunidad nacional en la gran tarea de salvación de la cultura y de la vida de occidente.

Al fuego vivo del viejo idealismo alemán, los soldados del Sexto Ejército que en su lucha sin esperanza —sabían ya desde el trece de Enero que no había rescate posible— han malogrado con su resistencia sobrehumana los planes de la ofensiva roja en un sector vital de las operaciones y han trazado además a su pueblo y a todos los de Europa el camino a seguir: Luchar, luchar, luchar, que la Europa cristiana prevalezca frente al tremendo empuje del Oriente bárbaro que ha hecho ahora de Rusia su siniestro aliado.

Se fija el precio de artículos usados

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Orden por la que se fija el precio de artículos usados. Todos aquellos artículos que tengan oficialmente fijado un precio de tasa no podrán ser vendidos como usados o de ocasión a un precio superior al de 80 por 100 del de tasa en el momento que se realice la venta. Aquellos otros artículos que por no fabricarse actualmente, en las mismas calidades, no tengan fijado precio de tasa, no podrán venderse como de ocasión a un precio superior al 150 por ciento del que tuvieron en Julio de 1936. Esta orden entrará en vigor el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y anula cuantas disposiciones se opongan a la misma.

Gobernación.— Orden por la que se convoca concurso de fotografías que puedan servir como material de divulgación sanitaria.

A un campo de concentración

Por infringir la ley de pesca

Madrid.— El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, a propuesta de la Dirección General de Turismo y sin perjuicio de las sanciones que por vía judicial les correspondían, ha dispuesto que pasen al campo de concentración y trabajo de Nanclores de Oca (Alava), por un período de tres meses, los infractores reincidentes de la ley de pesca. Angel Peruyero Alvarez y Antonio Rodríguez Fernández, por el delito de envenenamiento del río Chico de Pios, afluente del Sella, Anundias (Asturias), en fecha 24 de Diciembre de 1942.